

vió en otro capítulo, y adornando el firmamento de la Iglesia con la declaración de un nuevo bienaventurado.

Verdaderamente este Pontífice, ya á los dos años de empuñar las llaves de Pedro, pudo decir al Señor: *Señor, me diste cinco talentos; hé ahí otros cinco que he negociado con ellos.*

¡Cuántos habrá ganado en los años que desde entonces han transcurrido!

CAPÍTULO XXI.

INTERREGNO PARLAMENTARIO; MINISTERIO ROSSI; FUROR DE
LOS DEMAGOGOS CONTRA EL NUEVO MINISTERIO. — PROYECTOS DE ROSSI, Y
CONJURACION REVOLUCIONARIA.

EL Papa resolvió aprovechar las vacaciones de las Cámaras para robustecer la autoridad y dar nervio á los elementos del orden. Echó una mirada perspicaz á los hombres que le rodeaban, para escoger de entre ellos al que estuviera dotado de cualidades relevantes para dominar las difíciles circunstancias. Destacábase entre ellos el conde Rossi, varon distinguido por la elevación de criterio y la inflexibilidad de carácter.

El Papa le llamó; comunicóle los vastos proyectos que habia concebido, participándole su resolución de elegirle para formar la base de un Ministerio de acción y de iniciativa.

No era el Conde uno de aquellos espíritus ligeros á quienes la perspectiva del encumbramiento y de la gloria deslumbra. Midiendo toda la extensión de las dificultades, se reconoció débil para superarlas; empero, hombre de fe, contaba con el auxilio de la Providencia, y reconocia que, teniendo por columna un pontífice de la talla de Pio IX, no habia empresas imposibles.

Presentábase una dificultad personal de Rossi, que le impedia secundar las nobles intenciones del Papa. El Conde era francés, y en su calidad de embajador de Luis Felipe no tenia cordiales relaciones con la República, que se levantó sobre las ruinas del trono de su monarca. ¿Cómo seria recibido en las Tullerías su nombramiento?

El asunto se negoció por el duque de Harcourt, que, aunque republicano, deseaba de corazón apoyar al Gobierno pontificio. La buena fe y persistente empeño del Duque consiguieron cambiar en consentimiento tácito la primera negativa de los políticos de París.

Después de varias entrevistas del Conde con el Papa, aceptó aquel el deli-

cado cargo de formar Ministerio, que constituyó con los siguientes personajes:

El cardenal Soglia, presidente y secretario de Estado.

Ciccognari, Gracia y Justicia.

Montanari, Comercio.

El príncipe Rignano, Obras públicas é interino de la Guerra.

Guarini, ministro sin cartera.

Rossi, Interior, policía é interino de Hacienda.

Al saber la constitucion del nuevo Gobierno, los clubs se enfurecieron; empero Rossi era uno de aquellos pilotos que se agigantan ante las tempestades.

Su certera mano se dejó sentir á los pocos dias de empuñar el timon; los hombres sensatos respiraron esperanza; las Órdenes religiosas y el clero le ofrecieron su decidido apoyo, comprometiéndose á facilitarle una suma de veinte y un millones de francos para superar las urgentes reclamaciones de la Hacienda.

Concibió un vasto proyecto de organizacion civil del Estado romano, y entabló activas negociaciones con Nápoles, Florencia y Turin, para establecer las bases de una Confederacion de los Estados italianos.

Idea nacional que el Piamonte queria monopolizar, para obtener la realizacion de las ambiciones que no debian tardar en manifestarse escandalosamente.

La reivindicacion en favor del Pontificado de este proyecto italiano tenia para Rossi tanta importancia, que en 4 de noviembre hizo insertar en la *Gaceta de Roma* una nota refutando las aseveraciones del Ministerio de Turin, que en 21 de octubre se habia atribuido toda la gloria de los proyectos favorables á la nacionalidad.

Rossi, despues de demostrar que para la constitucion de la Italia debia contarse con todos los Estados de la Península; despues de consignar que la causa de la autonomia italiana no debia confundirse con la del engrandecimiento del Piamonte, decia:

«El proyecto del Soberano Pontífice es de los mas claros y sencillos, y puede resumirse en pocas palabras. Habrá una liga entre las monarquías constitucionales, independientes las unas de las otras. Los plenipotenciarios de cada Estado independiente se reunirán en conferencia preliminar en Roma para deliberar los intereses comunes y establecer las condiciones orgánicas de la liga. Todas las cosas existentes tienen su principio: por esta via recta y despejada se llega al término. Se aleja de él adoptando otro camino, y, en este último caso, la Italia, víctima tantas veces de mil errores, tendria que gemir por un nuevo error.

«Concluyamos: Pro IX no abandona su noble y poderoso designio, que es y ha sido siempre procurar por medio de la liga política italiana la seguridad, la dignidad y la prosperidad de la Italia y de las monarquías constitucionales de la Península. Pro IX no está guiado por el interés privado ni por la ambicion: no busca, no desea ni pide mas que la felicidad de Italia y el desarrollo regular de las instituciones que ha dado á su pueblo. Empero al mismo tiempo no podria olvidar lo que debe á la dignidad de la Santa Sede y á la gloria de Roma. Cualquiera otra proposicion incompatible con este deber sagrado en vano podria dirigirse al Soberano de Roma y al Jefe de la Iglesia.

El supremo Pontificado es la sola grandeza que subsistiendo, y quedándole á la Italia, le atrae el respeto y los homenajes de la Europa y del mundo católico. Nunca Pro IX, como Soberano Pontífice y como italiano, pudiera olvidarlo.»

La política clara, tan de buena fe expuesta, no podia ser del agrado de los que necesitaban las tinieblas de la ambigüedad para labrar la política pertinaz é injusta que se habian propuesto.

En los clubs de Turin se resolvió conseguir á toda costa la caida del Ministerio Rossi; en un banquete semioficial-semidemagógico, uno de los concurrentes, levantando su copa, «brindó á la salud del nuevo Ministerio.»

«¿De qué Ministerio?» le preguntó otro.

—Del que dentro algunos dias reemplazará al amigo del infame Guizot, contestó el primero.

En aquellos dias el conde Rossi hubo de empezar á desenvolver la fuerza de su carácter. Una conmocion popular habia estallado contra los judíos, con motivo de haber un israelita insultado á cierto guardia cívico. Las masas se aprestaban á asaltar el barrio del Ghetto, así llamado en Roma, el que los judíos habitan.

Rossi hizo desplegar una fuerza imponente para proteger la vida y las haciendas de los dispersos hijos de Jerusalem; á las medidas severas adoptadas por el Ministro y á la voz de Cicernacchio, que persuadió á las masas de que iban á afligir el corazon magnánimo de Pro IX derramando sangre judía, que al fin era sangre de hermanos, debieron la salvacion los infelices moradores del Ghetto (1).

La próxima apertura de las Cámaras preocupaba á Rossi, quien, no ignorando los siniestros intentos de los demagogos, reunió en la capital fuerzas considerables.

Sabiendo que uno de los elementos mas activos de perturbacion era el turbulento P. Gavazzi, lo encerró en la cárcel de Corneto, lanzando con esto definitivamente el guante á sus adversarios, que publicaron por órgano de Sterbini las siguientes líneas, preámbulo del negro crimen que manchó á no tardar la historia de aquella revolucion:

«Existe una escuela que enseña á provocar las ocasiones de bombardear, incendiar y destruir las grandes capitales. Esta escuela está representada en Roma por Mons. Rossi, y Mons. Rossi tiene en Roma el encargo de ensayar semejante política. Pero como aqui faltan las revoluciones á los conjurados, faltaba tambien crear pretextos para inducir al pueblo á algun movimiento violento, á fin de poder en seguida aplastarlo y sojuzgarlo. Los hechos que tenemos á la vista demuestran que tal es el pensamiento de este Ministerio.»

En contestacion á cuyas calumnias Rossi publicó un artículo en la *Gaceta de Roma*, en el que decia: «Nadie ignora que hay elogios que ofenden é injurias que enaltecen.»

(1) Desde el principio de su pontificado Pro IX, lleno de sentimientos de generosidad y misericordia, habia abolido algunas prácticas penosas y degradantes para los israelitas. Prohibió que el carnaval se inaugurara con la tradicional silba á los judíos, que en medio del alborozo popular debian ir solemnemente al Capitolio á satisfacer una contribucion crecida; abrió las férreas puertas que les incomunicaban con los demás barrios de Roma desde 1555; usó de suma consideracion con ellos rebajándoles el tributo, y condonándoles los cuantiosos atrasos que sobre ellos pesaban.

Esta nobleza de Pro IX atrajo á muchos israelitas al estudio del Cristianismo, y alcanzó la conversion de no pocos.

El conde Rossi se dedicaba á herir mortalmente la revolucion romana por medio de la clara, íntegra, detallada y cordial expresion del pensamiento pontificio.

Quería presentarse á las Cámaras con la exposicion de las miras y tendencias del Gobierno, al que daba impulso y espíritu.

En efecto, trascendentales consecuencias podían esperarse del discurso que debía dirigir á las Cámaras, y que solo pasa á la historia, porque su minuta fue encontrada salpicada de su sangre, despues que fue víctima de su adhesion á la persona y á la política de Pio IX.

No puede menos de leerse con especial respeto este documento, escrito por la mano del egregio político de quien Pio IX dijo *que habia sido un verdadero mártir de la gloria de la Santa Silla.*

«Señores diputados:

«Apenas sentado Pio IX en el trono pontificio, el universo católico admiró en él la clemencia del Pontífice y la sabiduría del Soberano: la historia dirá que Pio IX fue un pontífice indulgente y un monarca reformador.

«La amnistía trajo el consuelo al seno de centenares de familias; los seculares obtuvieron concurrir á los negocios públicos; el Consejo de Estado abrió las vías á la monarquía representativa, y el pensamiento en fin soberano se formuló en el Estatuto fundamental, é hizo participar á los Estados pontificios los bienes y la gloria de la civilizacion moderna; por lo que admirado el mundo vió desmentidas por hechos solemnes las injustas previsiones de una filosofía política que proclamaba el Pontificado, necesariamente, por la naturaleza de sus principios, como el enemigo de las libertades constitucionales y el perpétuo obstáculo para la perfeccion de las instituciones civiles en los Estados de Italia. En el corto espacio de algunos meses llevó á cabo Su Santidad espontáneamente una obra que hubiera bastado para eternizar la gloria de un largo reinado, y dió á los soberanos de otros pueblos los mas notables ejemplos de la ciencia de gobierno. Imparcial y sincera, la historia al narrar, como es justo, los actos de este pontificado, repetirá que la Iglesia, firme en su acento, inflexible en cuanto á la santidad de sus dogmas, comprende, sin embargo, y secunda siempre con una prudencia admirable el desarrollo legítimo de las instituciones y de las cosas de este mundo, y los movimientos que la divina Providencia imprime á la vida social.

«Debia creer Su Santidad que el éxito corresponderia á su bienhechora prevision y á la liberalidad de aquellas concesiones; que la tranquilidad, fruto de su meditacion y de sus desvelos, ofreceria á los particulares los manantiales de riquezas que solo esperan brazos hábiles é instrumentos convenientes para derramar sus tesoros; y que, en medio de la prosperidad general, una vez olvidados los inveterados errores de un Gobierno demasiado indulgente, así como aliviados prontamente los apuros del Tesoro público, podria el Estado ocuparse de las nobles y útiles empresas que debían transmitir á las futuras generaciones la gratitud al pontificado de Pio IX y eternizar su memoria.

«Todavía no se han realizado las justas esperanzas de Su Santidad: sucesos que no es posible á los hombres prever; una ciega obstinacion que la prudencia política del Pontífice podia deplorar en los demás sin vencerla; movimientos excitados en el exterior, y á los cuales era imposible que su pueblo inflamado por el noble sentimiento de la nacionalidad italiana permaneciera espectador indiferente de los giros políticos y sociales, profundos, inespera-

dos; al sucederse con la rapidez del rayo han producido en toda la Europa tal transformacion, que toda prevision humana se ha visto singularmente aventajada por los hechos. Pertenece solo á la historia dar en su página tardía la explicacion del misterioso desarrollo de las terribles revoluciones, de las cuales solo la Providencia conoce anticipadamente las causas y los efectos.

«En medio de este flujo de generosas y malas pasiones, de actos de heroísmo y de errores, de esperanzas y de objetos de terror, la administracion firme y regular de los negocios humanos se hace casi imposible; ¡tan grande es el número de falsos sábios que se abstienen, de débiles que abandonan toda esperanza, y de audaces que no conocen freno alguno!

«Lo mismo que los navegantes asaltados por la tempestad, los que gobiernan el Estado en tiempo de crisis, toman el derrotero que les es posible, en vez del que desearan emprender; y seria injusto por cierto echarles en cara el no haber podido prevenir todas las contrariedades, obviar todos los sacudimientos, y evitar todos los escollos.

«Imposible era al Estado pontificio no sentir el empuje de aquel choque europeo. Vióse, pues, aquí despuntar la mezcla del bien y del mal que arrastra en pos de sí lo que los historiadores llaman las épocas de transicion; y seria injusto querer relativamente adelantar el país por una severidad inoportuna el imparcial juicio de la historia. Nosotros por lo tanto preferimos atribuir el bien á los hombres y el mal á la época.

«Aceptando, pues, los hechos sin juzgarlos, recordamos tan solo con qué dolor los hombres pensadores (y nosotros damos este nombre á los partidarios sinceros de una decorosa libertad y de un regular progreso) vieron los desastres materiales que oprimian al Estado y á los particulares, la ruina del comercio y del crédito, la desaparicion del numerario, los apuros del Tesoro, la enormidad de los gastos, el trastorno mas bien que la renovacion del orden social, la descomposicion y la desorganizacion del ejército, los delitos, tan frecuentes como impunes, y la licencia universal. Pero, además de esto, vieron con dolor amenazada de muerte la verdadera libertad, cuando la anarquía se cubrió con su máscara, y temblaban de que, disgustado por tantas locuras, Su Santidad concluyera por dudar de la gratitud de su pueblo y por arrepentirse de las concesiones que le habia otorgado.

«Abrigando tales temores, ignoraban la longanimidad del Soberano Pontífice, que sentia sin duda los obstáculos y los acontecimientos imprevistos de una parte, y de la otra las bastardas pasiones é ideas nocivas que los hombres mal aconsejados oponian á la obra tan deseada de la reforma en el Estado, aunque no permanecía menos firme en su designio de llevarla á cabo.

«Llamados, señores, á secundarlo en la empresa de reorganizar la causa pública, os habeis dedicado á ello en muy difíciles tiempos, y aun antes que el Gobierno hubiese tenido lugar de preparar y de sazonar las diversas proposiciones de las cuales desea llamar el sábio exámen y las deliberaciones de las Cámaras legislativas.

«De ahí nació el pensamiento de prorogar sus sesiones. Mas poco tiempo despues, habiendo manifestado dos ministros de Su Santidad sus deseos de retirarse, se dignó el Santo Padre honrarnos con su confianza, y nos encargó el peso de los negocios públicos.

«Hemos obedecido.

«Sin embargo, no ignoramos cuán ardua y peligrosa es la tarea á la cual

vamos á poner la mano. Fácil nos era prever que de todas partes se levantarían para hacernos la guerra los antiguos y nuevos abusos, las vergonzosas costumbres de los tiempos pasados, las extravagantes ideas irregulares y altaneras de nuestros dias. Con todo, nos hemos inclinado ante la voluntad soberana, alimentando la esperanza que la confianza del príncipe sostendría nuestro ánimo, y que la autoridad y la sabiduría de las Cámaras supliría nuestra insuficiencia.

«Todo descansa en vosotros, señores: el Gobierno constitucional es para nuestro suelo una planta todavía tierna y delicada, y que con mucho trabajo ha echado sus primeras y débiles raíces. Inútil considero deciros lo que no ignorais: que una constitucion no se funda en el mero hecho de su redaccion y de su promulgacion, sino que es menester que la marcha correlativa de los acontecimientos la fortalezca, y se arraigue en las costumbres por medio de un ejercicio continuo, pacífico y regular. En efecto, cuando la nacion ha aprendido á conocerla, á recurrir á ella, á experimentar sus beneficios, á temer su pérdida, á honrarse de su posesion, entonces únicamente es cuando puede con derecho ser proclamada como un producto indígena é inherente al suelo. Demostremos, pues, señores, que somos dignos de poseerla probando que si somos agradecidos por este don precioso, somos tambien al propio tiempo celosos é intrépidos guardadores de la misma á la par que sus mas escrupulosos observantes. Vosotros sois, señores, una parte esencial de esta nueva organizacion política. Guiada por vuestros consejos, por vuestra enseñanza y por vuestros ejemplos la nacion entera, fuerte con vuestra cooperacion, entrará espontáneamente y con placer por la senda constitucional que le ha trazado la mano del príncipe, y nuestros descendientes dirán con el acento de la gratitud: Si Pio IX, este grande y generoso Pontífice, redactó la Constitucion, las Cámaras la fundaron en 1848, aplicándola con madura prudencia, infatigable cuidado y con admirable perseverancia, oponiendo igual resistencia á los vanos recuerdos del despotismo y á las locas violencias de la anarquía.

«En cuanto á nosotros, miraremos como una dicha y como un honor el poder asociarnos á vuestros trabajos concurriendo á ellos, si no con la suma de conocimientos y el talento proporcionado á las necesidades, á lo menos con un celo sincero, con un trabajo inconcuso y un valor inflexible. Hemos prometido servir fielmente al Pontífice y observar bien y fielmente la Constitucion, y tales promesas no serán por nuestra parte quebrantadas. Para nosotros sagrada es la soberanía, como es sagrada la Constitucion. Cualquiera que intentare separar la una de la otra, hallaria, tanto en nosotros como en vosotros, señores, firmes adversarios.

«Nuestros primeros cuidados deberán dirigirse al ejército y á la Hacienda: esta se halla en desórden, y es poco productiva: aquel es incompleto y desorganizado; y vosotros no ignorais, señores, que sin ejército y sin rentas un Estado no puede conservar la paz, ni menos puede sostener la guerra. Pero no puede restablecerse el ejército al pié necesario, ni introducirse el órden en la Hacienda, mas que por actos positivos y por medio de una regular y laboriosa administracion. El ministro de la Guerra os explicará cuanto antes lo que hemos practicado para organizar un ejército de veinte y cuatro mil hombres, y para conseguirlo lo mas pronto posible, en un país en el cual no se conoce la conscripcion; y si os place aprobar nuestros planes, tendréis que reconocer, previo exámen de cuentas, que á pesar de los enormes gastos

que esto ocasionará, es necesario proveer en pocos meses todos los almacenes del Estado de un nuevo é importante material de guerra.

«Esta necesidad aumentará los apuros del Tesoro. Dentro pocos dias os enteraremos de nuestra situacion financiera; pero antes de pedirnos que voteis el presupuesto de 1849, hemos creido indispensable, para que vuestras deliberaciones sean sinceras y se restablezca el órden en la Hacienda, no de un modo ficticio, sino positivo, presentaros el balance exacto de 1848. Faltando este, el presupuesto de 1849 seria un edificio destituido de base. Faltando la precisa exactitud á las cuentas publicadas en 1848 á consecuencia de los cambios y ocurrencias sobrevenidos posteriormente, ¿cómo podrian las Cámaras resolver con conocimiento de causa, si antes no estuviesen informadas de la posicion, á lo menos aproximada, en la cual nos coloca el servicio corriente?

«La tarea era penosa, empero se dió cima á ella en pocos dias. El método empleado y los medios á los cuales hemos recurrido se expondrán claramente á las Cámaras en la memoria que se acompañará de las cuentas rectificadas. El Ministro de Hacienda interino no podia aguardar, sin embargo, esta rectificacion para empezar á obrar: le era menester, para no exponer el Estado á una crisis peligrosa, cuando no fatal, hacer con prontitud, y lo mas correctamente posible, una apreciacion aproximada de las necesidades del Tesoro, y hallar los medios seguros y eficaces de hacer frente á las mismas. Debía hacerla en tanto mas, en cuanto la circulacion con curso obligatorio de un papel con interés, á consecuencia del cual, y fácil de prever, se quitaban al Gobierno los recursos que en circunstancias distintas hubiera proporcionado el Banco.

«Ahora se ha convencido el Ministro que, quedando extinguidos los dos millones de bonos del Tesoro, decretados anteriormente, era menester otro millon de escudos para las obligaciones corrientes. Y como hubiera sido una locura creer que en las circunstancias actuales de la Europa, y en medio de las complicaciones en que nosotros mismos nos hallamos, el Estado pueda reorganizarse de modo que los manantiales de la riqueza pública y particular puedan al cabo de algunos meses abundar hasta al punto de restablecerse el equilibrio entre los productos y los gastos, ha creido razonable prever un déficit en el presupuesto de 1849.

«Asimismo tenemos la firme esperanza de que este déficit no excederá de un millon de escudos, del mismo modo que abrigamos la mas positiva confianza de que, si las Cámaras se aplican con actividad y sábiamente en la obra de las reformas, el equilibrio del cual hablaremos mas abajo podrá quedar verdadera y sólidamente establecido en el presupuesto de 1850.

«El Estado pontificio no es rico, mas puede serlo: la Providencia le ha procurado á manos llenas los elementos de la fortuna pública y privada: á nosotros toca hacerlos producir. Por poco que la libertad, la seguridad y sábias leyes concurren á ello, el capital de la nacion se acrecentará rápidamente. Mil veces ha demostrado la experiencia que allí donde ha habido tales condiciones, el desarrollo del capital tomó tales proporciones, que tocaron en lo prodigioso.

«Tal vez no será fuera de propósito decir aqui que, circunscribiéndonos al solo punto de vista de la aritmética, los súbditos de los Estados pontificios solo pagan actualmente por impuestos de todas clases á razon de tres escudos por cabeza, mientras que los ingleses pagan por lo menos diez, los franceses nueve, y los súbditos de otros países cinco ó seis: yo no sé si hay en el mun-

do un país en que se pague menos de tres escudos; empero si creo poder afirmar que esto no sucedería en ninguno en que las costas estén bañadas como las nuestras por dos mares, cuyo suelo sea tan rico, y el clima tan templado como el nuestro. Se exige poco de lo que produce poco, y esta es la prueba de un Gobierno dulce y equitativo. Pero, sin embargo, justo es decir al propio tiempo que la causa pública y el interés privado se acrecienta mas, si se estimula la producción; salvo en sacar dos de lo que produce veinte, en lugar de contentarse con uno, de lo que produce tan solo cinco.

«Concluyamos, pues, señores, diciendo, que un Gobierno firme, regular, aplicándose á desarrollar la riqueza nacional, puede esperar con razon, si desgracias imprevistas no vienen á destruir sus cálculos, que obtendrá sin inconveniente por parte de los particulares un aumento progresivo en las rentas del Estado. No pudiendo sin embargo permanecer inactivo el Ministro de Hacienda, habiendo aceptado el cargo por el mes de setiembre, le fue desde luego indispensable convencerse de que solo tenia hasta el 15 de noviembre para proveer á las necesidades del Tesoro. Le hubiera sido preciso buscar el manantial de nuevas rentas, porque, á extraordinarias necesidades, menester son extraordinarios remedios; pero estos últimos en circunstancias apuradas son difíciles, si no imposibles, de emplear.

«Aun cuando se hubiese podido llevar á cabo un empréstito, solo pudiera negociarse bajo ruinosas condiciones.

«Un aumento en las contribuciones era una medida que no podia siquiera cruzar por el pensamiento de un hombre sensato.

«¿Qué quedaba, pues, que hacer, mas que recurrir á una nueva emision de papel, y exponerse á los peligros y á los vergonzosos resultados que son la consecuencia de un valor del crédito, sustituido al valor efectivo, cuando el primero excede ciertos limites y no ofrece ninguna suerte de próximo reembolso? Todo el mundo sabe que entonces el agio crece considerablemente: todo aumenta en proporcion; el precio, los salarios, las rentas y emolumentos, pagados hasta entonces en numerario, son insuficientes para las necesidades de los que los perciben; los deudores sacan un partido poco legal de las circunstancias en perjuicio de sus acreedores. En una palabra, ruina imprevista é irreparable en los unos, ganancias ilícitas en los otros, falta total de confianza, cambios ruinosos, paralización de comercio, aniquilamiento del crédito; tales son las consecuencias inevitables de un valor convencional llevado imprudentemente mas allá de los límites debidos.

«No pretendo empero afirmar de un modo absoluto que el Estado pontificio no pueda suportar sin arruinarse una emision de cuatro millones de escudos en papel; pero no temo adelantarme á decir, que no hubiera sido ni conveniente ni equitativo exigir con una nueva emision de dos millones de escudos en papel la garantía obtenida para la primera, y que hubiera sido una gran imprudencia verificar semejante emision, sin acompañarla una indubitable garantía. Hasta tal punto y tan á menudo han abusado los Gobiernos de este peligroso expediente, que los pueblos lo miran al principio con desconfianza, y no pueden tranquilizarse con la sencilla promesa de un pago que, segun los mismos, nada les asegura.

«Añádase á ello, y esto merece la mas seria consideracion, que la persistencia en llevar á cabo la operacion principiada por los dos millones de billetes del Tesoro, aumentando con una suma importante la deuda pública, hubie-

ran experimentado los fondos consolidados del Estado romano una baja mas fuerte, que no podian justificarla los acontecimientos políticos. Un deudor que multiplica sus empeños y que aumenta su deuda, no puede esperar merecer confianza alguna del público: su crédito disminuye de cada dia, y á poco que otras imprevistas necesidades le sobrevengan, se ve obligado á poner en circulacion otros créditos, que, peor acogidos que los precedentes, terminan por hacer estallar una de esas terribles catástrofes cuyas funestas consecuencias ha tenido que deplorar mas de un Estado.

«Este pensamiento inquietador asaltaba mi ánimo, sin permitirme entrever senda alguna de salvacion, cuando la palabra del Jefe de la Iglesia vino á tranquilizarme y á iluminar con un rayo de luz mis pasos vacilantes: pregunté si me era permitido esperar para el Tesoro una garantía semejante á la primera, y Su Santidad me invitó á esperar todavía mas del patriotismo del clero. Esta esperanza que me inspiraba el Soberano Pontífice, se realizó completamente, pues que el clero hizo el ofrecimiento de cuatro millones de escudos, no á título de préstamo, sino en el de donativo, y el Soberano Pontífice lo aceptó solemnemente en provecho del Estado.

«De esta suerte, cicatrizándose las llagas del Tesoro público, el clero nos proporciona atender á las necesidades del porvenir, procurándonos el tiempo y el gusto de restablecer (merced á la sabia cooperacion que de vosotros esperamos, señores, y al desarrollo de la prosperidad general) el equilibrio entre las entradas y los gastos. Por su parte es una noble prueba de adhesion al Soberano, de amor á la patria, y de cooperacion sincera al firme mantenimiento de las nuevas instituciones civiles y políticas; porque no tengo necesidad de deciros, señores, cuánto una floreciente situacion financiera deberá facilitar el rápido y sincero desarrollo de la nueva existencia política del Estado: la libertad se ingiere con fuerza y crece vigorosamente allí donde sus primeros gérmenes se ven acogidos por la sonrisa y el amor de los pueblos agradecidos. El que ayuda al Gobierno á atravesar sin obstáculos las sendas siempre escabrosas que desde las antiguas instituciones conducen á las nuevas, merece bien de la patria, y contribuye á robustecer las libertades recientemente conquistadas. El clero se ha asociado á la obra de nuestra regeneracion política con actos irrecusables, y ha sellado con la clase seglar del Estado un pacto de alianza cordialmente fraternal. Sea, pues, este pacto igualmente querido por unos y otros, y el Estado romano será mas venturoso que muchos otros países que se han visto destrozarse entre sí á consecuencia de las discordias suscitadas por clases rivales. El clero comprende la santidad de su mision, y los seglares no querrán desconocerla. La Religion no es un privilegio de una parte, ni de otra una esclavitud: es un vínculo sagrado y comun para todos, que reúne en el mismo gremio fraternal á los pastores y á las ovejas; á los que enseñan y á los que reciben las doctrinas.

«Es verdad que la donacion del clero no es absoluta y sin condiciones, y que no ha sido aceptada sin ellas por el Soberano Pontífice, porque nosotros no podríamos aprovecharnos á beneficio del Estado, sin cumplir escrupulosamente las expresas condiciones. Los pagos deben hacerse en quince veces, y los cuatro millones de escudos se dan al Estado con la obligacion, por parte de este, de regularizar la exencion del tributo territorial decretado el último año y de hacer levantar la hipoteca tomada sobre los bienes eclesiásticos en garantía de los billetes que en el dia circulan.